

Lopez y Fran^{co} Cypriosa han practicado y
nuevo claro de las tierras y la huertay campo
a esta Jurisdiccion en virtud de especial nombra-
miento y Declarada en deuida forma las qualidades
suas y rendidas de dhas tierras Plantios y
Arbolados: Fph Otaro Macias Mamrrique
y Fph Hernandez Diputados: Nicolau Fernandez
Manuel Auca y Juan Ramon vecinos de
dho lugar y peritos nombrados para el conuim^{to}
de los demas de ella a los quales se les entrego de el
efecto para q^e hauian sido comparecidos, e instruy-
m^{to} por menor de los puntos que como tales peritos
deuan tener presentes, para satisfacer a las pre-
duntas q^e se les hizieron segun el espíritu de el
Capitulo treintay Dos de la R^{ta} Instruccion, y
demas R^{tas} Ordenes particulares expedidas posterior-
mente sobre dho asunto: En cuyo estado se les
retribio juram^{to} por Dios nro Señor y a una Señal
de Cruz en forma de dño, y los referidos lo hizieron
como se requiere, por el qual ofreriéron de su verdad
y Socargo de el tenerse presentes las regula-
ciones por dhos Peritos e Labraduria para
esta operacion los Documentos q^e pasan en la
C^{ria} Mayor e este Ayuntamiento de
las anteriores practicas y las regulaciones
venidas y rendidas q^e han presentado los vecinos
de dho lugar de prozedio a la consideracion y
Señalamiento de los fondos q^e disfruta cada vez